Barranquilla, 29 de mayo del 2026.

Doctor:
NELSON PATRON
Secretario de Control Urbano y Espacio Público
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: quinto informe de gestión correspondiente a las actividades ejecutadas al último día hábil del mes de mayo de 2026 DEL CONTRATO No CD-57-2026-1226

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de control urbano y espacio público, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
Apoyar en el desarrollo de los procesos urbanísticos y sancionatorios realizados por la dependencia relativos a los comportamientos contrarios al cuidado e integridad urbanística y del espacio público.	• Atención en la recepción de la oficina de procesos Urbanísticos. • Se realiza caracterización en la carrera 43 y 43B entre calle 9 y 10 debido a la remodelación del mercado Barranquillita. • Se realiza acompañamiento a arquitectos de la secretaria de control urbano y espacio público en el proyecto Gran Bazar • se realiza control a los ocupantes del espacio publico en sector calle 8 y 9 entre la k 41 y 42. • Se realiza acompañamiento a jornada de atención descentralización denominada VAMOS PA”l BARRIO ubicada en la carrera 43 entre la calle 9 y 10 • Se realiza acompañamiento a los arquitectos adscritos a la oficina de Gestión Urbanística. • Se asistió al comedor escolar comunitario en la calle 33 N° 33-104 - Colegio la Presentación • espacio público y control urbano en la

	caracterización de los ocupantes en el sector comprendido zona sur de estadio metropolitano. • Salida a terreno para caracterizar los ocupantes del espacio público de la calle 35 con kra 41y 43. • Asistir a las reuniones para la programación de las diferentes caracterización solicitadas por oficio o a solicitud de los inspectores de policía, adscritos a esta oficina. • Apoyo en la aplicación de encuestas a los ocupantes del espacio público ubicado en las carreras 43 y 43B entre calles 9 y 10 y Calle 9 entre carreras 43 y 43B del mercado Barranquillita.
Apoyar en el desarrollo de estudios, investigaciones, operativos y/o campañas pedagógicas orientadas a la autorregulación de los grupos de interés en materia de espacio público y control urbano en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	• Se brindo apoyo en los diferentes operativos realizados por nuestra Secretaría procesos urbanísticos y espacio público fuera del proyecto de Gran Bazar.
Realizar las labores técnicas requeridas por las Inspecciones de Policía Urbana adscritas a la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público de conformidad con la normatividad vigente y los objetivos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo.	• Acompañamiento a la Inspección Urbana de Policía 28 para realizar visita a diferentes sectores de la ciudad y realizar Audiencias en sitio. • Jornada pedagógica a Presuntos infractores de las normas urbanísticas; ocupación de zonas de Espacio Público Art 140 No 4, código nacional de policía y convivencia ciudadana.

Apoyar en las actividades orientadas a la actualización y organización de las bases de datos de la dependencia, con el objeto de facilitar la consulta y/o requerimientos que, sobre el particular, realicen los ciudadanos y/o funcionarios.	• Diligenciamiento de la información como actas de compromiso pedagógico y estudios sociales, fichas de atención, en la base de datos digital, donde se lleva el consolidado de las visitas en campo del equipo de pedagogía, de la oficina de gestión de Procesos Urbanísticos. • Se lleva el control en la base de datos del personal que asisten a la charla de actividad pedagógica dictada por el área de pedagogía.
Acompañar hasta dos veces al mes, las actividades y activaciones definidas en el marco del Plan de Desarrollo y el objeto contractual, incluyendo aquellas realizadas en galerías comerciales, mercados u otros espacios, directamente por la Secretaría o en coordinación con otras dependencias.	Se hace acompañamiento a los arquitectos adscritos a la oficina de gestión Urbanística, en el control y verificación de los ocupantes del espacio público en el sector de la calle 35 con K 43 Se realiza visitas a proyecto gran bazar donde se identifican los módulos que fueron adjudicatarios y fueron modificados.

ATENTAMENTE



BRICEIDA GALVIS CONTRERAS
C.C. N°49.673.368